



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Trabajo Social
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Acta de Consejo Técnico
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres de alumnos y matriculas, página 1 y 2
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	<p>ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.</p> <p>ELIMINADA el número de matrícula escolar, por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.</p>
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	15/12/2021 Sesión No. 63/2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/pozarica/trabajosocial/files/2022/01/17-febrero-2020.pdf">https://www.uv.mx/pozarica/trabajosocial/files/2022/01/17-febrero-2020.pdf</a>



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la Ciudad de Poza Rica Veracruz siendo las diecisiete horas del día diecisiete de febrero del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas de la Facultad de Trabajo Social las siguientes personas: Mtro. Miguel Ángel Cruz Treviño Director de la Facultad de Trabajo Social, Mtra. Alin Jannet Mercado Mojica Secretaria, Dra. Rosa María Cobos Vicencio Consejera Maestra, Dra. Maricela Cruz del Ángel integrante, Dra. Sandra Luz Hernández Mar integrante, Dra. Judith Simbron Barrera Integrante, Maria de Lourdes Vera Vivanco consejera alumna, todos como integrantes del Consejo Técnico, para tratar los siguientes asuntos: primero autorización de inscripción extemporánea de la C. [N1-ELIMINADO 1] [N2-ELIMINADO 1] segundo inscripción extemporánea de la C. [N3-ELIMINADO 1] tercero inscripción extemporánea de la C. [N4-ELIMINADO 1] cuarto inscripción extemporánea del C. [N5-ELIMINADO 1] y quinto Solicitud de examen de ultima oportunidad de la Experiencia Educativa Historia del Trabajo Social a petición de la C. [N6-ELIMINADO 1] [N7-ELIMINADO 1].

**PRIMERO:** La Mtra Alin Jannet Mercado Mojica Secretaria de la facultad da lectura al oficio de la C. [N8-ELIMINADO 1] quien solicita autorización para reingresar a la Licenciatura en Trabajo Social y poder concluir con sus estudios universitarios, a su vez en caso de ser favorable el reingreso, solicita autorización para realizar una inscripción extemporánea, dado que al estar fuera de la institución educativa se le pasaron las fechas para inscribirse en ventanilla; ante esta solicitud **el Consejo Técnico determina avalar se gestione ante la Dirección General de Servicios Escolares el reingreso y la inscripción extemporánea de la C. [N9-ELIMINADO 1], con matrícula [N10-ELIMINADO 1] al periodo febrero - julio 2020**, toda vez que ha demostrado ser una alumna regular sin problemas conducta.....

**SEGUNDO:** La Mtra Alin Jannet Mercado Mojica Secretaria de la facultad da lectura al oficio de la C. [N11-ELIMINADO 1], quien solicita autorización para poder realizar una inscripción extemporánea a la Licenciatura en Trabajo Social, dado que ya acredito la Experiencia Educativa de Inglés II en examen de ultima oportunidad, y así poder terminar sus estudios universitarios; ante esta solicitud **el Consejo Técnico determina avalar se gestione ante la Dirección General de Servicios Escolares la inscripción extemporánea de la C. [N12-ELIMINADO 1] con matrícula [N13-ELIMINADO 1] al periodo febrero - julio 2020**, toda vez que ha demostrado ser una alumna regular sin problemas conducta.....

**TERCERO:** La Mtra Alin Jannet Mercado Mojica Secretaria de la facultad da lectura al oficio de la C. [N14-ELIMINADO 1], quien solicita autorización para reingresar a la Licenciatura en Trabajo Social y poder concluir con sus estudios universitarios, a su vez en caso de ser favorable el reingreso, solicita autorización para poder realizar una inscripción extemporánea a la Licenciatura en Trabajo Social, dado que ya acredito la Experiencia Educativa de Inglés II en examen de ultima oportunidad, y así poder terminar sus estudios universitarios; ante esta solicitud **el Consejo Técnico determina avalar se gestione ante la Dirección General de Servicios Escolares el reingreso y la inscripción extemporánea de la C. [N15-ELIMINADO 1] con matrícula [N16-ELIMINADO 1] al periodo febrero - julio 2020**, toda vez que ha demostrado ser una alumna regular sin problemas conducta.....



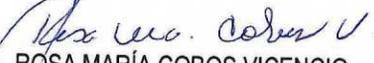
**CUARTO:** La Mtra Alin Jannet Mercado Mojica Secretaria de la facultad da lectura al oficio del C. N17-ELIMINADO 1 quien solicita autorización para realizar una inscripción extemporánea a la Licenciatura en Trabajo Social, argumentando que no contaba con los recursos económicos en las fechas establecidas para el proceso de inscripción; **el Consejo Técnico determina avalar se gestione ante la Dirección General de Servicios Escolares la inscripción extemporánea del C. N18-ELIMINADO 1 con matrícula N19-ELIMINADO 108.....**

**QUINTO:** En este punto se da lectura al oficio que presenta la C. N20-ELIMINADO 1 Leal estudiante de la facultad de Trabajo Social con matrícula N21-ELIMINADO 8 quien solicita autorización de examen de ultima oportunidad de la Experiencia Educativa Historia del Trabajo Social la cual curso en el periodo agosto 2019 – enero 2020; **El Consejo Técnico autoriza el examen de última oportunidad de la Experiencia Educativa Historia del Trabajo Social a la alumna N22-ELIMINADO 1 con matrícula N23-ELIMINADO 108** exhortándola a cumplir con el pago y entrega de arancel por lo menos dos días antes del examen; autorizando presente el examen de última oportunidad el **19 de mayo de 2020**, designándose a la Mtra. Martha Soledad Hernández Maqueda para la aplicación del examen.....

.No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión a las diecinueve horas del día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.....

  
MTRO. MIGUEL ÁNGEL CRUZ TREVIÑO  
DIRECTOR

  
MTRA. ALIN J. MERCADO MOJICA  
SECRETARIA

  
DRA. ROSA MARÍA COBOS VICENCIO  
CONSEJERA MAESTRA

  
DRA. JUDITH SIMBRÓN BARRERA  
INTEGRANTE

  
DRA. MARICELA CRUZ DEL ÁNGEL  
INTEGRANTE

  
DRA. SANDRA LUZ HERNÁNDEZ MAR  
INTEGRANTE

  
MARIA DE LOURDES VERA VIVANCO  
CONSEJERA ALUMNA

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."